



GPS10 - NORMAS DE COMUNICACIÓN PARA BANDAS

El artista deberá mencionar en los medios de comunicación y acciones promocionales (redes sociales, cartelería, entradas...) que el concierto cuenta con ayuda **de Girando Por Salas**.

USO DE LOGOS EN COMUNICACIONES Y CARTELES

En las comunicaciones y/o carteles de los conciertos con ayuda **GPS** deben aparecer los logos de **GPS** e **INAEM**. Ambos se pueden descargar desde la sección "Prensa" de la web de GPS, además de sus instrucciones de uso: <http://www.girandoporsalas.com/prensa>

En ese mismo enlace existe una plantilla de cartel genérico que se puede usar adaptándolo a cada concierto, artista y sala. El uso de este cartel no es obligatorio, se puede usar cualquier diseño de cartel que cumpla los requisitos abajo indicados. Es tan solo para que sea usado por quien considere que le facilita el trabajo.

Junto con la plantilla del cartel hay un ejemplo del resultado del cartel final.

- Uso de logos en carteles y/o comunicaciones de un único concierto

El uso de los logos en los carteles de un único concierto con ayuda GPS debe ser:

- **Logo INAEM:** en tamaño visible en cualquier parte del cartel, tras la frase, "Financiado por".
- **Logo GPS:** en tamaño visible en cualquier parte del cartel.
- **Hashtag de GPS #nosvemosenlassalas:** en tamaño visible en cualquier parte del cartel.

- Uso logos en carteles y/o comunicaciones de varios conciertos de los que no todos son conciertos con ayuda GPS

Es el caso de una gira completa de un artista en el que hay conciertos que no cuentan con ayuda de GPS o la programación de una sala en la que no todos los conciertos cuentan con ayuda de GPS.

El uso de los logos en los carteles de varios conciertos de los que no todos son conciertos con ayuda de GPS debe ser:

- **Hashtag de GPS #nosvemosenlassalas:** en tamaño visible en cualquier parte del cartel.
- **Logo de GPS o "Girando Por Salas" o "GPS" escrito al lado de cada uno de los conciertos que sí cuenten con ayuda de GPS.**

USO DE LOGOS EN MATERIALES PRODUCIDOS CON LA AYUDA DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DISCOGRÁFICA GPS9 2019-2020

TODOS los elementos producidos dentro del proyecto realizado gracias a la **ayuda de producción y promoción discográfica GPS10 2019-2020** (producciones discográficas, vídeos, comunicaciones publicitarias, notas de prensa, cartelería, flyers, merchandising, etc.), ya sean físicos o digitales, deben incluir en lugar bien visible y siguiendo las pautas del manual existente los siguientes logos:

- **Logo INAEM:** en tamaño visible en cualquier parte del cartel, tras la frase, “Financiado por”.

Descarga logo y manual:

<http://www.girandoporsalas.com/prensa/>

- **Logo GPS:** en tamaño visible en cualquier parte del cartel.

Descarga logo y manual:

<http://www.girandoporsalas.com/prensa/>

IMPORTANTE: Deberán enviarse para su aprobación, a la entidad que gestione la ayuda del proyecto del grupo / artista, los elementos a producir para comprobar el uso de los logos y su correcta ubicación antes de su realización.

Contactos de envío:

UFI: gps@ufimusic.com

PROMUSICAE: gps@promusicae.es

En caso de que los elementos producidos no incluyan los dos logos (INAEM y GPS) de forma visible, así como la frase “Financiado por” delante del logo de INAEM, se considerará que no cumplen los requisitos y los gastos que haya.